



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 13-16 de noviembre de 2023

Distribución: general

Tema 6 del programa

Fecha: 28 de septiembre de 2023

WFP/EB.2/2023/6-A/9/Add.1

Original: inglés

Informes de evaluación

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Nepal (2019-2023)

Antecedentes

1. En el presente documento se expone la respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el país (PEP) relativo a Nepal para 2019-2023.
2. En la evaluación, que abarcaba todas las actividades del PEP realizadas entre enero de 2019 y junio de 2022, se examinaron la pertinencia, eficacia y eficiencia de la acción del PMA y los factores que explicaban sus realizaciones.
3. Mediante un enfoque consultivo centrado en la utilización práctica, la evaluación cumplió los objetivos de rendir cuentas y favorecer el aprendizaje, además de orientar la preparación de un nuevo PEP para Nepal.
4. En la evaluación se formularon seis recomendaciones: cuatro de ellas estratégicas y dos de índole operacional.
5. En la siguiente respuesta se señala si la dirección del PMA acepta, acepta parcialmente o no acepta cada una de las recomendaciones y subrecomendaciones de la evaluación. Asimismo, se exponen las medidas previstas (o ya aplicadas) y se indican las dependencias responsables y los plazos establecidos para su aplicación.

Coordinadores del documento:

Sr. R. Kasca
Director en el País
Correo electrónico: robert.kasca@wfp.org

Sr. J. Aylieff
Director Regional
Despacho Regional para Asia y el Pacífico
Correo electrónico: john.aylieff@wfp.org

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NEPAL (2019-2023)						
Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p>Prioridad: alta Plazo: finales del tercer trimestre de 2023 1. El diseño del próximo PEP debería basarse en un conjunto de efectos estratégicos interrelacionados y coherentes que fomenten vínculos entre los sistemas alimentarios y la protección social, con la finalidad de mejorar la seguridad alimentaria y nutricional y la resiliencia de los grupos de población más desfavorecidos y promover oportunidades y beneficios para las mujeres que participan en los sistemas alimentarios.</p>	Oficina en el país (despacho regional)	Recomendación aceptada				
<p>1.1 Analizar la actual cartera de actividades del PMA desde la perspectiva de los sistemas alimentarios, la protección social, la igualdad de género, la inclusión de la discapacidad, la inclusión social y el fortalecimiento de las capacidades nacionales, y elaborar una teoría del cambio que priorice vías de intervención que sean internamente complementarias e incluya explícitamente la creación de sinergias entre las distintas esferas. (Abril de 2023)</p>	Oficina en el país (despacho regional)	Recomendación aceptada	Durante la elaboración del PEP para 2024-2028, celebrar un amplio taller sobre la teoría del cambio que abarque cada una de las actividades previstas en el PEP, incluidos todos sus elementos transversales y temáticos, como los sistemas alimentarios, la igualdad de género y la inclusión de la discapacidad y la inclusión social, la protección social y el fortalecimiento de las capacidades nacionales.	Oficina en el país (despacho regional)	Noviembre de 2022	Finalizada

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NEPAL (2019-2023)						
Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			Para guiar las actividades del PEP para 2024-2028, analizar las mejores prácticas derivadas de la aplicación del PEP para 2019-2023 y las oportunidades de integrar cada vez más la igualdad de género y la inclusión de la discapacidad y la inclusión social en cuanto componentes de los programas previstos en el nuevo PEP.	Oficina en el país	Mayo de 2022	Finalizada
1.2 Elaborar un plan de acción en materia de asociaciones que establezca cómo se intensifican, priorizan y promueven las sinergias nuevas y existentes con otras entidades de las Naciones Unidas, el Gobierno y otros asociados nacionales y para el desarrollo en los sistemas alimentarios y en respuesta a la pobreza multidimensional, el cambio climático y la protección social. (Final del tercer trimestre de 2023)	Oficina en el país (despacho regional)	Recomendación aceptada	Elaborar un plan de acción en materia de asociaciones basado en la colaboración entre las dependencias de programas, de gestión e interfuncionales (en particular, las que se ocupan de la igualdad de género y la inclusión de la discapacidad y la inclusión social), el despacho regional y la Sede. De conformidad con la recomendación formulada en 2022 en el informe de auditoría interna de las operaciones del PMA en Nepal, el plan de acción en materia de asociaciones ha sido examinado y aprobado por el Comité de Gestión de Recursos y remitido a la Junta Ejecutiva como documento de información para la presentación del PEP para 2024-2028.	Oficina en el país (despacho regional, función de creación de asociaciones de la Sede)	Junio de 2023	Finalizada

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NEPAL (2019-2023)						
Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p>Prioridad: alta Plazo: final del segundo trimestre de 2024 2. Diseñar una estrategia de fortalecimiento de las capacidades nacionales basada en datos empíricos que aborde los marcos normativos y reglamentarios y las capacidades institucionales para planificar y ejecutar programas sostenibles en consonancia con las estrategias y prioridades nacionales.</p>	Oficina en el país (despacho regional)	Recomendación aceptada				
<p>2.1 Sobre la base de las evaluaciones existentes, realizar evaluaciones integrales de las necesidades de capacidad de las principales instituciones nacionales asociadas. (Final del primer trimestre de 2024)</p>	Oficina en el país (despacho regional)	Recomendación aceptada	Realizar una evaluación integral de las principales necesidades de fortalecimiento de las capacidades de los asociados nacionales en los ámbitos relacionados con las intervenciones del PMA.	Oficina en el país (despacho regional, Dependencia de Fortalecimiento de la Capacidad Nacional de la Sede)	Final del primer trimestre de 2024	No iniciada
<p>2.2 Sobre la base de las evaluaciones, elaborar un conjunto de intervenciones de fortalecimiento de las capacidades nacionales selectivas y basadas en las necesidades. (Final del segundo trimestre de 2024)</p>	Oficina en el país (despacho regional)	Recomendación aceptada	En coordinación con el Gobierno, elaborar una estrategia de fortalecimiento de las capacidades nacionales para el PEP para 2024-2028 basada en los hallazgos de la evaluación integral de las necesidades de capacidad.	Oficina en el país (despacho regional, Dependencia de Fortalecimiento de la Capacidad Nacional de la Sede)	Final del segundo trimestre de 2024	No iniciada

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NEPAL (2019-2023)						
Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
Prioridad: alta Plazo: final del segundo trimestre de 2024 3. Apoyar al Gobierno en el diseño de programas centrados específicamente en la nutrición y atentos a las cuestiones nutricionales y de género, y cuyo objetivo sea prevenir el retraso del crecimiento y las carencias de micronutrientes, basándose para ello en las lecciones aprendidas de las intervenciones existentes.	Oficina en el país (despacho regional)	Recomendación aceptada				
3.1 Apoyar el examen de los programas que se centran específicamente en la nutrición y de los que tienen en cuenta aspectos relacionados con la nutrición para ayudar al Gobierno a elaborar un programa de protección social que incorpore aspectos de nutrición y se base en datos empíricos. (Final del segundo trimestre de 2024)	Oficina en el país (despacho regional)	Recomendación aceptada	En colaboración con el Gobierno, examinar el programa de salud y nutrición maternoinfantiles desde el punto de vista de las lecciones aprendidas de la intervención en curso y, de ser necesario, ayudar al Gobierno a revisarlo.	Oficina en el país	Final del segundo trimestre de 2024	En curso
			Ayudar al Gobierno a emprender un examen de las modalidades de alimentación escolar previstas en el programa nacional de alimentación escolar y a diseñar y poner a prueba modalidades eficaces en función de los costos y específicas para cada contexto.	Oficina en el país	Final del segundo trimestre de 2024	En curso

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NEPAL (2019-2023)						
Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
3.2 Continuar o intensificar la labor de promoción y establecimiento de asociaciones para promover el programa nacional de enriquecimiento de alimentos y fomentar intervenciones que aumenten la producción y disponibilidad de alimentos locales ricos en micronutrientes. (Final del segundo trimestre de 2024)	Oficina en el país (despacho regional)	Recomendación aceptada	Ayudar al Gobierno a elaborar y aprobar normas nacionales de producción de arroz enriquecido.	Oficina en el país	Julio de 2023	Finalizada
			Colaborar con el Gobierno en el aumento de la capacidad nacional para producir y suministrar arroz enriquecido.	Oficina en el país (despacho regional)	Final del segundo trimestre de 2024	En curso
			Colaborar con el sector privado en el aumento de la capacidad para producir y suministrar arroz enriquecido.	Oficina en el país (despacho regional)	Final del segundo trimestre de 2024	No iniciada todavía
			Ayudar al Gobierno a fomentar la demanda de arroz enriquecido entre los ciudadanos.	Oficina en el país (despacho regional)	Final del segundo trimestre de 2024	No iniciada todavía
Prioridad: alta Plazo: final del segundo trimestre de 2024 4. Continuar el proceso de traspaso de las escuelas apoyadas por el PMA al Programa Nacional de Alimentación Escolar y, al mismo tiempo, preparar una estrategia para apoyar el programa nacional en lo que respecta a políticas, modalidades de transferencia adaptadas al contexto y capacidad de gestión de todos los agentes que participan.	Oficina en el país (despacho regional)	Recomendación aceptada				

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NEPAL (2019-2023)						
Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
4.1 Preparar una hoja de ruta quinquenal en la que se especifiquen las responsabilidades del PMA y sus asociados para el desarrollo y el calendario de ejecución de las intervenciones a corto y medio plazo convenido por el Gobierno y el PMA. (Final del primer trimestre de 2024)	Oficina en el país (despacho regional)	Recomendación aceptada	Colaborar con otras partes interesadas para ayudar al Gobierno a elaborar un plan para el sector de la educación escolar para 2022-2031, que proporcione una hoja de ruta para guiar el fortalecimiento de la educación primaria y secundaria en Nepal e incluya el programa nacional de alimentación escolar y las intervenciones acordadas a corto y medio plazo.	Oficina en el país	Final del segundo trimestre de 2022	Finalizada (2022)
			En el marco de la formulación de una propuesta para el Programa McGovern-Dole de Alimentos para la Educación relativo al ciclo iniciado en 2023, elaborar una hoja de ruta quinquenal en la que se describan las funciones y responsabilidades del PMA y el Gobierno en el traspaso a este de escuelas situadas en distritos donde el PMA ejecute directamente el programa de alimentación escolar; el apoyo prestado por el PMA con el fin de aumentar la capacidad gubernamental para gestionar el programa, y la aplicación experimental de diversas modalidades (por ejemplo, en efectivo, en especie y cocinas centralizadas) adaptadas al entorno local.	Oficina en el país	Segundo trimestre de 2023	Finalizada

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NEPAL (2019-2023)						
Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
4.2 Intensificar la labor de promoción para lograr que los sectores gubernamentales, los representantes del sector privado, los asociados para el desarrollo y los donantes pertinentes apoyen el Programa Nacional de Alimentación Escolar. (Final del segundo trimestre de 2024)	Oficina en el país (despacho regional)	Recomendación aceptada	Proseguir la labor de promoción con el Gobierno a nivel federal (en particular mediante la elaboración del decimosexto plan nacional), para aumentar el presupuesto destinado al programa nacional de alimentación escolar en lo que respecta a la cantidad diaria asignada y el grupo de edad abarcado.	Oficina en el país	Final del segundo trimestre de 2024	En curso
			Utilizar los medios de comunicación y otros cauces para promover la importancia de las comidas escolares y la necesidad de aumentar la asignación presupuestaria para el programa de alimentación escolar.	Oficina en el país	Final del segundo trimestre de 2024	En curso
			A través de foros internacionales, en particular la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios +2 y la Asamblea General de las Naciones Unidas, poner de manifiesto el compromiso gubernamental con el programa nacional de alimentación escolar y obtener apoyo adicional, tanto dentro del Gobierno como de otras partes interesadas.	Oficina en el país	Final del segundo trimestre de 2024	En curso
			Colaborar con las administraciones provinciales y locales con el fin de aumentar los compromisos de financiación para garantizar la alimentación escolar y formular las políticas y directrices pertinentes.	Oficina en el país	Final del segundo trimestre de 2024	En curso

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NEPAL (2019-2023)						
Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p>Prioridad: media Plazo: finales de 2023</p> <p>5. Intensificar el apoyo del PMA en las esferas del cambio climático y el fomento de la resiliencia en beneficio de zonas y grupos de población vulnerables a los fenómenos climáticos mediante la integración de las actividades de fortalecimiento de las capacidades gubernamentales a nivel nacional y subnacional, la labor de promoción y el apoyo directo a las personas y comunidades más vulnerables.</p> <p>El PMA debería revisar su enfoque en materia de fortalecimiento de las capacidades nacionales con miras a brindar un mejor apoyo a los gobiernos locales para la realización de intervenciones más centradas en la resiliencia, al tiempo que trabaja con el Gobierno nacional, los gobiernos provinciales y los donantes asociados para estudiar la posibilidad de poner en marcha iniciativas de fomento de la resiliencia a la escala deseada.</p>	Oficina en el país (donantes de esta)	Recomendación aceptada				

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NEPAL (2019-2023)						
Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
5.1 Apoyar los esfuerzos de los gobiernos locales para analizar, planificar, diseñar y poner en marcha intervenciones de fomento de la resiliencia integradas, inclusivas y globales que aborden una gama de riesgos y vulnerabilidades acorde y promuevan el empoderamiento de las mujeres y otros grupos de población vulnerables a nivel municipal. (Final del tercer trimestre de 2023)	Oficina en el país (oficina en el país, donantes, Gobierno)	Recomendación aceptada parcialmente: la dirección está de acuerdo con la medida recomendada, pero considera que el plazo es demasiado breve.	Brindar asistencia técnica a los gobiernos locales para el fomento de las capacidades y los sistemas necesarios para ofrecer una infraestructura local inclusiva, que sea resistente al clima y propicie una "recuperación verde", dentro del programa de apoyo a la infraestructura local y otros proyectos pertinentes. Dado que el nuevo PEP se ha diseñado para cambiar el enfoque de trabajo del PMA, pasando de la ejecución directa de los programas al suministro de asistencia técnica y apoyo al fortalecimiento de las capacidades, el apoyo descrito en esta subrecomendación constituirá el eje principal de las actividades de fomento de la resiliencia previstas en el PEP para 2024-2028 y, por tanto, no se limitará al diseño del plan.	Oficina en el país	Final del segundo trimestre de 2024	En curso
			Ayudar a los gobiernos locales a elaborar planes de acción que guíen su enfoque de adaptación y respuesta al cambio climático en el plano local.	Oficina en el país	Final del segundo trimestre de 2024	En curso

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NEPAL (2019-2023)						
Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
5.2 Sobre la base de las lecciones aprendidas, el PMA debería trabajar en estrecha colaboración con las instituciones nacionales para adaptar y ampliar un conjunto integrado de intervenciones de fomento de la resiliencia y adaptación al cambio climático orientado a zonas y grupos de población vulnerables a los fenómenos climáticos, adoptando un enfoque basado en las cuencas hidrográficas o en los límites naturales, según proceda. (Final de 2024)	Oficina en el país (oficina en el país, donantes, Gobierno)	Recomendación aceptada	Colaborar con los órganos de gobierno pertinentes, en particular los ministerios encargados del desarrollo agrícola y ganadero, la economía y los bosques y el medio ambiente, en el diseño de proyectos basados en un conjunto integrado de intervenciones de fomento de la resiliencia y adaptación al cambio climático que se presentarán a los donantes (Agencia de Cooperación Internacional de la República de Corea y Fondo de Adaptación).	Oficina en el país (despacho regional)	Finales de 2024	En curso
			Brindar a los gobiernos locales asistencia técnica con el fin de aumentar su capacidad para realizar las intervenciones pertinentes basándose en las lecciones aprendidas en anteriores proyectos, especialmente el programa piloto de apoyo a la infraestructura local y el proyecto de adaptación a las amenazas de origen climático que se ciernen sobre la producción y la seguridad alimentarias en la región de Karnali.	Oficina en el país	Final del segundo trimestre de 2024	En curso

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NEPAL (2019-2023)						
Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
Prioridad: media Plazo: final del primer trimestre de 2024 6. Apoyar la mejora de las capacidades analíticas del Gobierno para una formulación de políticas y una respuesta operativa óptimas basadas en datos empíricos.	Oficina en el país (oficina en el país, donantes)	Recomendación aceptada				
6.1 Identificar y sistematizar las lecciones generadas a partir de la realización de actividades de seguimiento de la seguridad alimentaria y otros métodos innovadores de generación de datos empíricos probados durante la ejecución del PEP. (Finales de 2023)	Oficina en el país (oficina en el país, donantes)	Recomendación aceptada	En coordinación con el Gobierno, extraer las lecciones aprendidas de la aplicación del sistema nacional de seguimiento de la seguridad alimentaria y de otras actividades de generación de datos empíricos.	Oficina en el país	Finales de 2023	En curso

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NEPAL (2019-2023)						
Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p>6.2 Sobre la base de las lecciones aprendidas y las mejores prácticas identificadas, determinar el marco de apoyo del PMA para mejorar las capacidades analíticas del Gobierno con miras a la formulación de políticas y la realización de intervenciones operacionales basadas en datos empíricos.</p> <p>(Final del primer trimestre de 2024)</p>	Oficina en el país (oficina en el país, donantes)	Recomendación aceptada	<p>Al elaborar una teoría del cambio para la formulación del PEP para 2024-2028 (a que se hace referencia en la subrecomendación 1.1), desarrollar internamente un entendimiento de la propuesta de valor del PMA con respecto al seguimiento y la generación de datos empíricos, particularmente en apoyo del Gobierno.</p>	Oficina en el país (despacho regional)	Noviembre de 2022	Finalizada
			<p>A partir de las lecciones aprendidas, en particular mediante la aplicación de la medida 1.1, elaborar una estrategia de investigación y seguimiento que sirva de orientación para la ejecución del PEP para 2024-2028, fomente la capacidad del Gobierno para formular políticas basadas en datos empíricos y permita a la oficina en el país obtener el apoyo de los donantes para la generación de datos empíricos y el seguimiento de la seguridad alimentaria.</p>	Oficina en el país (despacho regional)	Final del primer trimestre de 2024	No iniciada
			<p>Elaborar una nota conceptual basada en las enseñanzas extraídas de anteriores actividades de seguimiento y generación de datos empíricos, en la que se describa un posible marco para facilitar la movilización de fondos.</p>	Oficina en el país	Final del primer trimestre de 2024	En curso